



Psicoperspectivas

ISSN: 0717-7798

revista@psicoperspectivas.cl

Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso
Chile

Salvo Agoglia, Irene; González Torralbo, Herminia
Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas
Psicoperspectivas, vol. 14, núm. 2, 2015, pp. 40-50
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Viña del Mar, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171038536005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas

Irene Salvo Agoglia*, Herminia González Torralbo

Universidad Alberto Hurtado, Chile

* isalvo@uahurtado.cl

RESUMEN

En el escenario actual de las transformaciones familiares en nuestro país, se advierte la emergencia de proyectos de vida en los que algunas mujeres acceden a la maternidad sin contar, en ese momento, con una pareja estable y/o figura paterna para su hijo/a vía reproducción asistida o mediante la adopción. En virtud de ello, esta investigación se propone ofrecer una revisión teórica actualizada del fenómeno y un análisis crítico en torno a las tensiones que concurren en el ejercicio de estas nuevas prácticas maternas, especialmente, en el ámbito de producción de subjetividades. Con esto, se pretende contribuir al debate teórico sobre las monoparentalidades electivas y a impulsar su estudio por parte de las Ciencias Sociales chilenas.

Palabras clave: monoparentalidades electivas; reproducción asistida; adopción; subjetividades femeninas

Single parenthood by choice in Chile: Emergence, tensions and perspectives

ABSTRACT

In the current family transformations in our country, one can detect the emergence of life projects in which some women choose motherhood without having, at the time, a stable partner and/or a parent for their child, by means of assisted reproduction or adoption. Given this scenario, the goal of this research is to provide an updated theoretical review of the phenomena and a critical analysis around the tensions that concur in the exercise of these new maternal practices, particularly in the field of generation of subjectivities. This has the intention of contributing to the theoretical debate about single parenthood by choice and to promote its study in the Chilean Social Sciences.

Keywords: single parenthood by choice; assisted reproduction; adoption; female subjectivities

Cómo citar este artículo: Salvo Agoglia, I. & González Torralbo, H. (2015). Monoparentalidades electivas en Chile: Emergencias, tensiones y perspectivas. *Psicoperspectivas*, 14(2), XX-XX. Recuperado desde <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-541

Investigación realizada en el marco de los proyectos "Mujeres que adoptan sin pareja en Chile; tensiones, desafíos y perspectivas" del Fondo Interno de Investigación de la Universidad Alberto Hurtado y del Fondecyt Iniciación 11121245 "Las Familias en Chile. El trabajo de parentesco y la generación de constelaciones familiares". Se agradece el financiamiento a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) del Gobierno de Chile.

Recibido
13 de julio 2014

Aceptado
24 de abril 2015

La noción de parentesco remite a la forma en que los diferentes grupos humanos se representan y teorizan los procesos de procreación, concepción y gestación, así como al papel socio-subjetivo de los sexos en tales procesos (Tubert, 2001). Si bien la sexualidad, el género y la pareja han estado íntimamente entrelazados cultural e históricamente en base a un marco normativo, una amplia diversidad de formas familiares ha estado siempre presente a lo largo de la historia, siendo posible encontrar una enorme variedad de configuraciones de parentesco, distribución de roles y tareas, concepciones parentales y filiatorias. Numerosos estudios, sobre todo desde la antropología del parentesco han permitido constatar esta multiplicidad (Cadoret, 2003; Rivas, 2009).

Por lo anterior, cuando se habla de diversidad familiar, la dicotomía entre nuevas y viejas familias no parece ajustarse a la realidad, en tanto que muchas de estas formas han existido históricamente. Al mismo tiempo, en las llamadas familias tradicionales también se están gestando múltiples transformaciones (Sanz et al. 2013). Rivas (2009) plantea que los cambios acaecidos en la concepción cultural del parentesco en las sociedades occidentales han posibilitado la visibilización y explicitación de la distinción entre lo biológico y lo social y, en consecuencia, las condiciones de elección y voluntad de los actores como sujetos activos/as y creadores/as del parentesco. En refuerzo de esta idea, Sanz et al. (2013) refieren que una de las características más novedosas sería el mayor margen de elección existente en la actualidad en las diversas formas de hacer familia, lo cual es coherente con un paradigma que otorga énfasis a la naturaleza socialmente construida de los lazos familiares (Bestard, 2009).

Otra de las transformaciones actuales dice relación con la posibilidad de establecer lazos de filiación independientemente de tener una relación de pareja heterosexual u homosexual. Para Rivas (2009), la disociación entre pareja conyugal, pareja parental y pareja progenitora acarrea como consecuencia la posibilidad de separar lo que hasta ahora iba unido, es decir, la sexualidad, la procreación, la alianza y la filiación, cuestionando así el modelo biparental –padre/madre– heterosexual dominante en la visión cultural del parentesco occidental, el que, sin llegar a desaparecer, se identifica como uno más junto con otros modelos. Por otra parte, el crecimiento cuantitativo y la mayor visibilidad de algunas configuraciones familiares específicas ha contribuido a un mayor reconocimiento social y legal de las mismas, contrarrestando la imagen estigmatizante característica de otras épocas (Sanz et al., 2013). De esta manera, se aprecia la emergencia de una actitud más crítica que explora nuevos territorios en la comprensión de los vínculos humanos y obliga a realizar un profundo proceso de reflexión y revisión de las teorías

y prácticas a la luz de las realidades familiares emergentes (Zelcer, 2010; González, 2013).

Si miramos el caso latinoamericano, encontramos que la diversidad familiar es sumamente amplia. Si puede hablarse de una cultura latinoamericana no sería ni al nivel de la vida familiar ni tampoco de la reproducción social de los grupos domésticos (Robichaux, 2007). Esta heterogeneidad de situaciones nacionales en la región podría obedecer al hecho de que los países se encuentran en distintas etapas de la transición demográfica, persistiendo, en el plano simbólico, formas de representación, normas e imágenes culturales sobre las familias de carácter tradicional.

Así, entre los cambios más generalizados en la región se encuentra el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, junto con modificaciones relacionadas con el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar (Arriagada, 2001). Si nos centramos en el contexto chileno, observamos que en nuestro país ello se ve reflejado en la demografía familiar (González, 2013). A partir de los datos obtenidos en la Encuesta CASEN (2011), es posible constatar la reducción de las familias biparentales que pasan de representar el 72,7% del total de familias en 1990, al 61,0% en 2011 y, el aumento de las familias monoparentales, las cuales constituían el 19,8% en 1990 y pasaron a representar el 27,4% en 2011. Estos hogares monoparentales, en su mayoría son encabezados por mujeres (88,7%)¹.

Pese a la fuerza de las estadísticas, es sabido que, en países como Chile, el modelo ideal de familia ha sido establecido históricamente a través del vínculo matrimonial, constituido por una pareja heterosexual que convive en un mismo lugar y en cuyo espacio se legaliza la procreación de los/as hijos/as (Olavarría, 2014). Así, la denominada familia nuclear ha sido referencia principal y normativa de las políticas públicas (Arriagada, 2008). Al definirla, el Estado no sólo ha puesto en juego una definición de índole jurídica, sino que también prescribe una forma de inteligibilidad familiar que delimita sus contornos y posibilidades e impacta la subjetividad de quienes la conforman. La familia continúa ubicándose en un lugar privilegiado de disputa ideológica (Araujo, 2005) y, en consecuencia, las diversas formas familiares monoparentales se erigen como un desafío ideológico, a la par que político,

¹ Según la revisión llevada a cabo, los datos disponibles de la Encuesta CASEN (2013) aún no ofrecen información relativa a la composición de los hogares.

por constituir una elección diferente a lo que dicta el orden hegemónico.

De las monoparentalidades tradicionales a las monoparentalidades electivas

Históricamente, el ejercicio de la maternidad se ha dibujado como un mandato asociado a la condición de sujeción en que el sistema patriarcal ha situado a las mujeres, definiendo sus identidades y subjetividades, en una compleja relación en la que el cumplimiento de dicho mandato provee, inclusive, de una base de reconocimiento, inclusión y estatus social. Además, este mandato social ha debido cumplirse desde ciertas condiciones definidas por el matrimonio heterosexual, la sexualidad asociada a la procreación y el estrecho vínculo entre el ejercicio de la maternidad con la institución familiar. Frente a ello, los aportes de la crítica feminista han sido centrales en abrir la reflexión en torno al fenómeno de la maternidad y en el cuestionamiento de su naturaleza atemporal y universal que la asocian con la esencia identitaria femenina (Baudinter, 1991; Beauvoir de, 1949; Chodorow, 1984; Fernández, 1993; Knibiehler, 2001; Tubert, 2001; Palomar, 2002).

En la actualidad, el estudio de las maternidades se ha vuelto cada vez más complejo, interesante y continua muy vigente. Según McDonald (1990, como se citó en Lozano, 2001), la maternidad se ha convertido en un *significante flotante* en las narrativas culturales contemporáneas donde más que nunca se evidencian las múltiples brechas en torno a esta noción. La complejidad de la realidad socio-cultural latinoamericana revela que siguen existiendo distintos tiempos en lo que respecta al género y la maternidad. Uno de ellos es el llamado pre-moderno, especialmente visible en regiones y zonas rurales donde es más evidente la feminización de la pobreza; otro es el tiempo moderno, que nace con el avance de las mujeres al incorporarse a la educación y al trabajo remunerado y, por último, el post-moderno, como el caso de las mujeres que se someten a sofisticadas técnicas de fertilización asistida (Burin & Meler, 2010).

Respecto de la monoparentalidad femenina, es sabido que ésta no constituye una realidad reciente y que, durante siglos, una gran cantidad de mujeres han encabezado solas (con o sin apoyo de su familia extensa y/o su comunidad) sus familias por razones muy diversas (embargo adolescente, viudez, separación y/o falta de implicación de los varones en la crianza). No obstante, durante mucho tiempo no se distinguieron las particularidades de esta configuración y su diferencia fue estigmatizada y patologizada en función de las fallas respecto de un modelo ideal y hegemónico de familia tradicional, dada la ausen-

cia de una figura masculina y/o paterna que completara la estructura familiar (González de la Rocha, 1999; Safa, 1995).

Esto se refleja en la propia evolución de la noción de *familia monoparental*, cuya polisemia fue incorporada al corpus teórico de las Ciencias Sociales en la década de los setenta, a partir de la buena acogida que tuvo en la comunidad científica una publicación de Schlesinger (1969, como se citó en Jociles, Rivas, Moncó, Villaamil & Díaz, 2008) en la que se sustituían otros términos usados hasta ese momento (familias incompletas, familias rotas, familias descompuestas, etc.) que claramente tenían una connotación deficitaria. Ello vino a dar respuesta a las propuestas feministas que exigían que las estructuras familiares fueran distinguidas a partir de la persona que sustentaba económicamente el grupo familiar, de manera que estos hogares fueran reconocidos como verdaderas familias (Jociles, Rivas, Moncó, Villaamil & Díaz, 2008). No obstante, esto no ha terminado con la asociación que se hace -sobre todo en la psicología-, entre estas configuraciones y múltiples situaciones de disfuncionalidad o factores de riesgo psicosocial (Moreno Hernández, 1995).

En el ámbito latinoamericano han sido impulsados estudios que han rebatido estereotipos generalizados y situados en múltiples contextos relacionados con que los hogares de jefatura femenina, especialmente los hogares conformados por mujeres solas, son los más vulnerables (González de la Rocha, 1999). Los resultados de dichos estudios dan cuenta de la existencia de capitales humanos y sociales en los que se han generado estrategias imaginativas y democráticas que posibilitan el desarrollo de la autonomía y bienestar de sus integrantes (Bastos, 1999; Chant, 1999). Pese a la existencia de dichos estudios, aún no se ha prestado suficiente atención a la heterogeneidad de situaciones monoparentales actuales cuyas vías de acceso son muy distintas y, aunque pueden dar lugar a situaciones objetivamente similares, suponen experiencias subjetivas muy disímiles (Jociles et al., 2008; Barrón López, 2008; Jociles & Villaamil, 2012), lo que también sucede para el contexto chileno. Según Imaz (2010), los modelos emergentes de maternidad son ejemplos novedosos a la par que escasos por lo que:

puede que se ignoren, se invisibilicen y no sean reconocidos como relevantes desde el punto de vista de la organización social. Sin embargo, si bien los nuevos modelos o modelos emergentes no reflejan resultados estadísticos y demográficos inmediatos, se caracterizan por la potencialidad de crear referentes alternativos y por la capacidad de permear en el entorno más próxi-

mo, pudiendo promover procesos concretos y cotidianos hacia el cambio social (p. 389).

Esto también incluye el caso de los denominados padres solteros por elección (PSPE), que constituyen una paternidad emergente novedosa caracterizada, por un lado, por la condición de *padres de tercera* –siendo las MSPE *madres de segunda*– y, por otro lado, por su valoración desde la óptica de la sospecha, la cual se relaciona con su orientación sexual, con la asociación del ejercicio parental al género femenino y con su soltería, la cual genera rechazo, miedo o extrañamiento (Lores & Ayala, 2013).

En virtud de lo anterior, este trabajo hace foco sobre formas de la monoparentalidad que aún han sido poco exploradas en el medio académico latinoamericano y nacional como es el caso de las *monoparentalidades electivas* vía reproducción asistida y adopción (González, 2007; Jociles et al., 2008; Jociles & Villaamil, 2012). El caso de las mujeres que han optado por la maternidad sin pareja es aún difícil de cuantificar con los sistemas estadísticos disponibles en Chile y su presencia todavía puede parecer minoritaria. En las últimas dos décadas en Estados Unidos, Europa y algunos países de Latinoamérica las mujeres sin pareja que han decidido ser madres han acudido al uso de técnicas de reproducción asistida (TRA) o la adopción. Estas representan uno de los nuevos modelos familiares a través de los cuales las mujeres están dando forma a su fuerte deseo de ser madres, en una edad en la que el reloj biológico y social se está venciendo y que no avizoran en un futuro próximo la expectativa de construir una relación de pareja en la cual compartir el cuidado y la crianza de sus hijos/as.

Desde la perspectiva de Jociles & Villaamil (2012), estas mujeres no sólo no han obedecido los mandatos sociales dirigidos a las mujeres de su generación, sino que han hecho suyos los valores del individualismo que caracterizan a la sociedad contemporánea, operando a partir de ellos una construcción de género atravesada por ideas como las de previsión, independencia económica, libertad, responsabilidad, elección o realización personal. Para algunas de estas mujeres, la opción de la maternidad sin pareja representa otra experiencia de emancipación, autonomía e independencia, puesto que

con sus actos electivos, se convierten en actores políticos y agentes creadores de nuevos modelos de maternidad, familia y parentesco, en los que lo central es la maternidad, el deseo de los hijos por sí mismos, sin necesidad de recurrir a la pareja para su legitimización (Rivas, Jociles & Moncó, 2011, p.131).

Todas estas características las diferenciarían de las madres solteras en el sentido tradicional del término (Jociles et al., 2008), conformando así un tipo de parentesco que podría ser denominado post-tradicional o posmoderno (Solé & Parella, 2004).

Por lo general, se trata de mujeres que no emprenden sus proyectos familiares hasta no considerar estabilizadas sus carreras profesionales y no haberse forjado una situación socioeconómica y afectiva que les permita mantener autónomamente su unidad familiar, accediendo a la maternidad en torno a los 40 años de edad (Jociles & Villaamil, 2012). Esto se encuentra estrechamente vinculado al fenómeno de la postergación de la maternidad, en consonancia con la práctica cada vez más común de formación de familia a partir de los 35 años en algunos sectores sociales de las principales urbes de algunos países de Latinoamérica tales como Chile (Montilva, 2008). En cuanto a las tasas específicas de fecundidad por edad de las madres (por mil mujeres) en Chile, considerando tres momentos estudiados 1961, 1971 y 2012, la cúspide de la estructura de la fecundidad, es decir, el grupo de edad donde se presenta la mayor fecundidad, pasó de tardía en 1961 (25- 29 años), a temprana en 1979 (20-24 años de edad), en tanto que en 2012 se manifiesta una estructura más tardía (30-34 años) (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2014).

Sampedro, Gómez & Montero (2002) señalan que, desde el discurso biomédico, estas maternidades han sido tratadas despectivamente enfatizando su carácter tardío como de riesgo, puesto que según la evidencia de estos expertos luego de los 35 años comienza a descender la capacidad genésica y a bajar las probabilidades de alcanzar un embarazo. Ante ello, las autoras exploran el fenómeno desde otra óptica, analizando el aspecto cada vez más racional y estratégico del comportamiento reproductivo de las mujeres, la toma de decisiones libremente asumidas, ajenas a presiones institucionales o familiares, así como la estrategia específica de género para intentar asumir las exigencias que impone el modelo rígido de inserción laboral que obstaculiza la compatibilización entre vida laboral, carrera profesional y vida familiar.

El análisis del perfil y las trayectorias vitales de las mujeres que optan por la monoparentalidad muestra que han ido posponiendo la maternidad por diferentes razones. Por un lado, han esperado cumplir una serie de hitos personales y profesionales que les permitan alcanzar un determinado estatus social y estabilidad laboral y económica. Por otra parte, en sus discursos se expresa la visión de una maternidad responsable, en la que desean vivir su condición de madres con plena conciencia y dedicación (Rivas

et al., 2011). Todo ello, las llevaría a decidir ser madres tardíamente, al borde de su capacidad reproductiva, convirtiéndose así en madres maduras (Imaz, 2010) o añosas.

Desde un punto de vista más crítico, Marre (2009) plantea que esta postergación no sería del todo voluntaria o electiva en tanto sostiene que en las últimas décadas se habría producido una suerte de *infertilidad estructural* inducida por las condiciones laborales, la dificultad de emancipación de los/as jóvenes y la ausencia de políticas públicas, acompañada de cierta forma de violencia simbólica hacia las mujeres que, al retardar o limitar su maternidad, las hace recurrir a alternativas como la reproducción asistida o la adopción.

La monoparentalidad electiva vía reproducción médicaamente asistida

Si bien las Tecnologías de Reproducción Asistida (TRA) surgen en la década del setenta con el objetivo de solucionar problemas de infertilidad para un amplio número de parejas (Sanz et al., 2013), los cambios operados en el campo de la medicina reproductiva, acompañados por su amplia aceptación cultural fueron extendiendo el campo de actuación hacia nuevas situaciones y sujetos que no entran en la definición biomédica de infertilidad (Viera, 2014). Hoy en día, el arte de fabricar un niño ya no se limita a sustituir la reproducción entre una varón y una mujer, sino que abre infinitas posibilidades impactando fuertemente los modos de determinación del parentesco (Cadoret, 2009). De esta forma, el acceso a la maternidad en solitario vía reproducción asistida tiene como telón de fondo los avances científicos en salud reproductiva que conllevan una ampliación inédita de las posibilidades de elección en las mujeres de las clases medias y altas urbanas, mediante el uso de diversos procedimientos, de menor a mayor complejidad, que manipulan ovocitos, espermatozoides o embriones humanos.

En Chile, existen siete centros de Reproducción Asistida, cinco de los cuales están localizados en Santiago y otros dos en regiones. Asimismo, cinco son privados y dos están asociados al sistema público de salud (Schwarze, Zegers & Galdames, 2010). La mayor parte de los tratamientos son financiados en forma privada por las propias parejas o individuos con escasa o nula cobertura por parte de las Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES) y solo una mínima proporción es financiada por el Fondo Nacional de Salud (FONASA), que asigna un número determinado de ciclos a cada servicio de salud, los que son realizados en centros designados previamente y cuyos beneficiarios pueden ser cónyuges o parejas de hecho. A modo comparativo, se muestra como en Argentina la Ley 26.862

(2013) que regula el acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicaamente asistida establece que no se podrán introducir requisitos o limitaciones que impliquen la exclusión debido a la orientación sexual o el estado civil de los/as destinatarios/as. Frente a la ausencia de cobertura pública en Chile para personas sin pareja, resulta interesante referir que, según una encuesta publicada por Herrera, Teitelboim, Salas & Zegers (2012), el 70% de los entrevistados apoya el uso de la fecundación in vitro para mujeres solas en edad fértil, cifras que disminuyen de manera significativa cuando se consulta sobre su uso en mujeres después de la menopausia (35%).

Si bien es difícil acceder a datos específicos sobre mujeres sin pareja que recurren a TRA, sabemos que es una realidad creciente en Chile, lo cual está estrechamente relacionado con la postergación de la maternidad. En este sentido, se aprecia un aumento gradual en la edad de las mujeres sometidas a estas técnicas. Para el caso de mujeres mayores de 40 años, la ovodonación –considerada un procedimiento de alta complejidad– se ha convertido en una de las principales alternativas ofrecidas cuando llegan a consultar a centros especializados en fertilidad, dado que su utilización aumenta las probabilidades de alcanzar un embarazo y minimiza los riesgos asociados al envejecimiento natural de los ovocitos propios. Asimismo, la práctica emergente de preservación de fertilidad, mediante criopreservación de ovocitos, permite a mujeres jóvenes fértiles con o sin pareja, la posibilidad de ser sus propias donantes en el futuro (Camus, 2010).

Inevitablemente, al generarse nuevas prácticas se generan nuevas interrogantes y problemáticas que es necesario indagar; en este sentido, las posiciones ante las TRA y su impacto en la subjetividad femenina son diversas. Para Sommer (1993), las nuevas tecnologías disponibles podrían contribuir a reforzar que el papel primario de las mujeres es tener hijos y la idea de que solo se es mujer cuando se tiene descendencia. Siguiendo esta línea, Lozano (2001) expresa que las monoparentalidades por reproducción asistida son un producto de la necesidad generada de tener hijos a cualquier precio, en la que el mercado asegura que ninguna mujer quede fuera del mandato, reforzando el mito de la maternidad como destino natural y añadiendo la promesa de la autorrealización en una lógica de la satisfacción individualizada. Contrariamente, hay quienes consideran que estas técnicas pueden liberar a las mujeres de una maternidad temprana y brindarles la opción de formarse, desarrollarse intelectual y laboralmente y ejercer la libre elección de tener un hijo dentro de un rango mayor de tiempo y más semejante a la posibilidad reproductiva de los varones (Luna, 2013). Desde

una perspectiva más integradora, Reid (2012) sostiene que el análisis de este tópico debiera considerar

la emancipación real de estas mujeres, la libertad de elección y la ayuda indudable de la ciencia en estos pasos, así como también los imaginarios que predominan sobre este tipo de maternidad, respecto de la conveniencia del estiramiento del reloj biológico y su repercusión en el cuidado de los hijos/as (p.123).

En cuanto a las razones de la elección de la maternidad en solitario a través de la reproducción asistida, en los estudios desarrollados por Jociles & Rivas (2010), las mujeres plantean que su elección depende, en parte, de su accesibilidad sin grandes costes de tiempo, de dinero o de esfuerzo psíquico. Asimismo, la inclinación de estas mujeres por la reproducción asistida sobre la adopción estaría también relacionada con la posibilidad de ser madres de forma natural, pero sin ser fecundadas sexualmente, eludiendo así el riesgo de que un progenitor reclame su paternidad, evitando la eventual confusión de roles que podría derivarse de dicha opción y sorteando la posible censura moral vinculada a la fecundación sexual cuando se es soltera. Por último, según Jociles & Rivas (2010), acudir a la reproducción asistida "les permitiría reforzar la idea de que sus hijos son solo suyos" (p. 112).

En Chile existe escasa investigación sobre este tópico y la que se encuentra ha sido desarrollada, en su mayoría, por profesionales del ámbito de la salud o de la bioética. Sin embargo, existen iniciativas interdisciplinarias como el Programa de Ética y Políticas Públicas en Reproducción Humana de la Universidad Diego Portales que, a partir de estudios y publicaciones, contribuye desde la academia a realizar un debate ético que apoye el desarrollo de políticas públicas en temas de reproducción humana. También existen investigaciones desarrolladas y publicadas por científicas sociales que exploran la monoparentalidad electiva vía reproducción asistida; siendo Herrera (2011), desde un punto de vista más sociológico quien más lo ha desarrollado. Por otro lado, autoras como Furman, et al. (1997) y Domínguez (2006, 2010), desde el campo de la psicología, han analizado aquellos aspectos emocionales relacionados principalmente con la reproducción médica asistida en parejas con problemas de fertilidad.

Frente a ello, se considera necesario ampliar la exploración a la diversidad de situaciones que llevan a recurrir a las TRA que no se dan en el contexto de la pareja ni de problemas de infertilidad, incluyendo otras miradas críticas sobre el tópico, como la perspectiva feminista.

La monoparentalidad electiva vía adopción

Desde la década de los setenta en Estados Unidos y Europa se ha incrementado progresivamente el número de mujeres sin pareja que optan por construir sus familias a través de esta vía. A modo de ejemplo, en el año 2000, los/as solteros/as representaban al menos el 15% de todos las madres/padres adoptivos/os en los Estados Unidos (Pakizegi, 2012). Según González (2007), en España, una de cada diez adopciones internacionales era efectuada en solitario por una mujer sin pareja. En Latinoamérica, estas configuraciones solo han sido posibles más recientemente a partir de modificaciones jurídicas en algunos países. En el caso chileno, un estudio realizado por Servicio Nacional de Menores (SENAM) (2006) evidencia que la incorporación de las personas solteras, divorciadas o viudas aún aparece de forma minoritaria con un 3,5%, pero aun cuando es un porcentaje bajo, se muestra una tendencia al aumento². El análisis de las transformaciones familiares actuales lleva a presuponer que se va a producir, en los diferentes países mencionados, un aumento en el número de solicitudes de adopción presentadas por familias de configuración monoparental (Rosser & Moya, 2001).

La todavía baja tasa de adopciones monoparentales puede estar directamente relacionada con el orden de prelación vigente en la Ley chilena de adopción que limita y desincentiva muchas postulaciones monoparentales al situar a estos/as postulantes en el último lugar, en un rango de prioridad inferior frente a los matrimonios nacionales o extranjeros. Ello muestra que las leyes de adopción contribuyen a reforzar una determinada ideología de parentesco que jerarquiza a la familia biparental por sobre la uniparental (Cadoret, 2003). Por su parte, Herrera & Spaventa (2003) refieren que la configuración adoptiva matrimonial cumple con la función de desmonoparentalizar a los/as niños/as en condición de adoptabilidad que, en su mayoría, provienen de familias monoparentales de origen, consideradas irregulares o deficitarias. Estos argumentos pueden estar a la base de la resistencia de diversos operadores a otorgar adopciones a solicitantes monoparentales.

Sin embargo, los estudios internacionales existentes no avalan que las familias monoparentales representen un factor de riesgo para el éxito de las adopciones y han evidenciado no sólo que los/as solicitantes individuales tienden a tener el mismo éxito que las parejas en su desempeño como madres/padres adoptivos/as, sino que también cuentan con redes de apoyo consistentes, suelen tener

²Este apartado se avoca al estudio de las mujeres que adoptan monoparentalmente, dado que los registros disponibles dan cuenta de que en Chile solo hubo solo un adoptante monoparental varón en el año 2011.

mayor nivel educativo y seguridad económica y un elevado nivel de satisfacción vital (Feigelman & Silverman, 1977; Shireman, 1996; Pakizegi, 2007; Diez, Morgado & González, 2010).

En cuanto a los estudios regionales y nacionales sobre el tópico, se aprecia que son escasas las investigaciones sobre monoparentalidad adoptiva, en comparación con la prolífica investigación sobre adopciones matrimoniales. En Chile se tiene conocimiento de un análisis realizado por Quiroz (1999) que se aproxima al fenómeno desde una perspectiva transgeneracional y que, en base al estudio de seis casos, enfatiza que la adopción monoparental se vincula con motivaciones invisibles en estas mujeres que están conectadas con profundos sentimientos de lealtad con sus respectivas familias de origen. Un segundo estudio, llevado a cabo por Bascuñán (2012), indaga –principalmente– en el tipo de apoyo social con el que cuentan cuatro mujeres que adoptaron sin pareja. Y, en tercer lugar, una investigación de Salvo (en prensa) que indaga sobre los relatos de vida de una muestra más amplia de mujeres que adoptaron sin pareja con el objeto de analizar, desde una perspectiva de género, las tensiones presentes en sus discursos y prácticas y en los dispositivos institucionales. En resumen, aún no se han analizado en profundidad formas familiares diversas como las monoparentalidades adoptivas voluntariamente asumidas que incorporen una perspectiva crítica en torno a este fenómeno.

Según lo señalado por Rivas et al. (2011), las mujeres que adoptan son seguras y resueltas, generalmente toman la decisión unilateralmente y sólo después la hacen pública a sus familiares y amistades. Han trabajado su decisión de adoptar y es común que tengan argumentos muy elaborados en torno a por qué desean convertirse en madres. Estas mujeres rompen con las concepciones fundadas en paradigmas hondamente biologicistas del parentesco, que instituyen la sangre como el lazo primordial entre los sujetos y, en paralelo, relevan aquel paradigma que considera que la maternidad es una experiencia social y vincularmente construida, al margen de la existencia o no de lazos de carácter genético con el/la hijo/a (Rivas et al., 2011).

La percepción que tienen de sí mismas como mujeres empoderadas y autónomas se entrecruza con la percepción que otros tienen de ellas como madres atípicas, lo que las impulsa a elaborar estrategias de legitimación para evitar que su decisión de adoptar sea vista como fruto de alguna carencia por su parte (ser mayores, problemas reproductivos y no haber conseguido pareja con la cual tener hijos biológicos). Para Rivas et al. (2011), estas “estrategias de camuflaje estarían encaminadas a que lo nuevo pueda imponerse sin ser cuestionado” (p.136). De

esta forma, en sus discursos se evidencian elementos de la ideología familiar convencional asociada a la imagen naturalizada y esencialista de la maternidad como algo consustancial a la identidad femenina, expresada en frases como “siempre quise ser madre”. Así, la monoparentalidad adoptiva puede ser entendida como una práctica de parentesco que recoge tensiones que confirman las formas habituales del ejercicio de la maternidad y, a la vez, aporta nuevas posibilidades de leer estos mandatos y poner en juego nuevas formas de pensar las relaciones de cuidado.

Conclusiones: Lo tradicional, lo transicional y lo innovador en las monoparentalidades electivas

Las transformaciones sufridas en las relaciones de género a lo largo de la historia impactan los procesos de producción de subjetividad, los discursos y las prácticas actuales en torno al ser mujer y al ser madre. Estas variaciones multiplican las opciones de proyectos y trayectorias vitales haciéndose carne en diferentes configuraciones familiares, entre ellas, las monoparentalidades electivas vía reproducción asistida y adopción. A su vez, las múltiples conexiones que se sostienen entre las nociones de maternidad y familia y el contexto social más amplio se ven reflejadas en las tensiones que se generan entre el ámbito de lo público y lo privado, lo biológico y lo social, la naturaleza y la cultura, el altruismo y el interés personal, los deseos y los mandatos, entre otras dicotomías cuyos nexos son cada vez más difusos (Gonzálvez, 2013).

Fernández (1993) sostiene que las mujeres contemporáneas participan de prácticas públicas y privadas consideradas alternativas o innovadoras que conviven con otras prácticas más tradicionales, generándose una serie de contradicciones:

si bien es indudable que desde un enfoque macrosocial abarcativo, de los grandes movimientos, se puede “ver”, con respecto a la mujer, un avance progresivo hacia una cada vez mayor adquisición de logros sociales, inserción en el proceso productivo, redistribución de roles entre hombres y mujeres, con la consiguiente redefinición de la maternidad (...) cuando se trabaja en el área de conflicto individual, familiar, institucional, aparece en primer plano el dolor, el conflicto –tanto interno como de pareja-, la culpa, el miedo, la sobre exigencia, muchas veces incluso, la incomprendión y la soledad, en suma, el alto costo con que las mujeres deben afrontar dicho movimiento progresivo (pp.183-184).

Es decir, las nuevas elecciones y proyectos parentales, desde un punto de vista subjetivo, no están exentos de múltiples costos, exigencias o renuncias (Reid, 2012). Frente a este panorama heterogéneo, Tájer (2000) plantea que se asiste, en las últimas décadas, a una transición entre esquemas de modernidad y esquemas posmodernos en los que las nuevas posibilidades identitarias femeninas y prácticas maternas no suplantan a las demandadas de la ideología tradicional, más bien, se suman, coexisten y colisionan con ellas.

La maternidad continúa, hoy en día, siendo un terreno de disputa y una experiencia clave en la conformación de subjetividades y trayectorias vitales femeninas, aunque en los sectores medios urbanos latinoamericanos opere para las mujeres con la oportunidad de desarrollarse en otros ámbitos. Para Zicavo (2013), la vigencia de los antiguos imperativos sociales que subsumían la feminidad a la maternidad conviven actualmente con nuevos mandatos de autonomía, muchas veces contradictorios, lo cual implica para las mujeres tanto continuidades como rupturas con las pautas culturales y los modos de subjetivación de género tradicionales.

En este escenario de continuidades, transiciones e innovaciones, las monoparentalidades electivas quedan situadas en un punto de articulación entre el deseo de estas madres, las relaciones de parentesco en unas condiciones histórico-sociales determinadas y la organización de la cultura patriarcal, intentando deconstruir las reglas culturales de parentesco al desenmarcarse de los mandatos dominantes ligados a la procreación o filiación en pareja e insistiendo en el carácter electivo, voluntario y/o social de la familia. De esta manera, estas monoparentalidades sacan a la luz ciertas naturalizaciones sobre la maternidad, las cuales, se sustentan en los siguientes supuestos:

- 1) la aceptación acrítica de que la procreación es un proceso estrictamente biológico que se produce sin que exista intervención social; 2) la ausencia de cuestionamiento de la naturaleza del vínculo entre la madre y sus hijos/as, dando por hecho que la relación y afectos que se establecen entre ellos son inmediatos y derivados del parto y; 3) la asunción del supuesto de que la adjudicación de las labores de crianza a las mujeres responde a una división sexual natural del trabajo (Imaz, 2010, pp.102-103).

Premisas que, al no ser problematizadas, desencadenan el desconocimiento de las múltiples formas de ser madres y de ser padres (para el caso de los PSPE). Las desnaturalizaciones derivadas del análisis de las monoparentalidades electivas abren oportunidades de reinterpretación y

desafíos centrales para los procesos de subjetivación de muchas mujeres y varones de nuestro tiempo, implicando el reto de desarrollar nuevas capacidades para enfrentar la contradicción, la ambigüedad identitaria y la colisión u oposición de los discursos circulantes.

En el caso de las mujeres, sujetos principalmente analizados en esta investigación, se quiebran una serie de convencionalismos mandatados socialmente al intentar llevar a cabo autónomamente sus singulares proyectos de maternidad mediante el empoderamiento y diversas estrategias de legitimización. No obstante, se advierte que estas elecciones pueden no ser absolutamente libres en tanto que la decisión de llevar adelante una maternidad electiva sin pareja se encuentra atravesada por una multiplicidad de mandatos sociales y la construcción de deseos, elecciones y decisiones es imposible de desligar de las formas de producción propias de cada contexto cultural y epocal. Por ello, es posible advertir en estas mujeres, al igual que en otras mujeres de nuestra época, una serie de tensiones, malestares y contradicciones, en tanto sus proyectos de maternidad transitan entre lo convencional y lo rupturista, y sus discursos y prácticas pueden ser considerados reciclajes de los tradicionales mandatos que equiparan identidad femenina con maternidad, consecuencias de los nuevos mandatos de autonomía, o bien, constituir experiencias innovadoras y vanguardistas de subjetivación femenina. En este sentido, resulta esclarecedor lo planteado por Tubert (2001) en torno a que los grados de autonomía de un sujeto sólo pueden ser relativos en función de los límites impuestos por el hecho de hallarse encarnado en un cuerpo orgánico como por haberse estructurado como tal en el contexto histórico de unas relaciones sociales, económicas y políticas que han construido su valor simbólico. Límites que afectan los diversos sentidos subjetivos que desencadena la monoparentalidad electiva.

Frente a lo anterior, se considera fundamental que los/as científicas sociales exploren en mayor profundidad nuevas formas de producción de subjetividad y de parentesco, con el objeto de ofrecer miradas alternativas y deconstructivas para interpelar y transformar los supuestos tradicionales en torno a la parentalidad y filiación. En este contexto, cobra sentido particular la reivindicación social y política de conformaciones familiares hasta ahora marginadas en la investigación familiar dominante en nuestra región y en Chile; por una parte, estas mujeres podrían ser empoderadas y consideradas sujetos activos en la construcción de sus proyectos de vida alternativos a lo hegemónico; por otra parte, los dispositivos institucionales y profesionales podrían contar con herramientas que les permitan responder oportuna y responsablemente a esta demanda, evitando actuaciones desde el prejuicio o el dogmatismo. Es central continuar debatiendo críticamente

mente las visiones socialmente hegemónicas de la parentalidad y visibilizar los supuestos de heteronormatividad, sexualidad reproductiva y homogeneidad familiar que aún forman parte de la visión predominante de familia de la sociedad en general y de los profesionales e instituciones en particular (Tarducci, 2008).

Para ello, parece relevante comenzar a establecer mecanismos que permitan cuantificar las familias monoparentales por elección en Chile, para visibilizar su presencia, estudiar sus perfiles sociodemográficos, su situación y sus características específicas. Asimismo, se considera relevante conocer y analizar este fenómeno desde la propia voz de las implicadas, cómo está siendo su experiencia de maternidad, cuáles son los desafíos, recursos y fuentes de apoyo con las que cuentan para hacer frente a sus retos cotidianos y, por último, explorar aquellas necesidades no cubiertas o problemáticas que pueden implicar apoyos externos.

Referencias

- Araujo, K. (2005). Vida cotidiana y transformaciones de género: La esfera doméstica. *Revista de la Academia*, 10, 77-117. Recuperado de http://www.academia.cl/biblioteca/publicaciones/Academia_10/Vidacotidiana_y_transformaciones_de_genero.pdf
- Arriagada, I. (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile: CEPAL/ONU. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6022/S01121052_es.pdf?sequence=1
- Arriagada, I. (Ed.) (2008). *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*. Serie Seminarios y conferencias. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6909/S0800234_es.pdf?sequence=1
- Badinter, E (1991). ¿Existe el instinto maternal? Historia de amor maternal Siglo VII al XX. Barcelona: Paidós.
- Barrón López, S. (2008). Investigación empírica y teoría feminista en los estudios familiares en el mundo anglosajón: Una síntesis extramuros. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 15, 75-98. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2686274>. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/empiria.15.2008.1200>
- Bascuñán, C. (2012). *Madres solas por elección. Estudio sobre la Adopción Monoparental en Chile*. Centro de Desarrollo e Investigación (CDI). Santiago de Chile: Fundación San José para la Adopción.
- Bastos, S. (1999). Concepciones del hogar y el ejercicio del poder. El caso de los mayas de Ciudad de Guatemala. En M. González de la Rocha (Ed.), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp.37-76). México D.F.: Plaza y Valdés.
- Bestard, J. (2009). Los hechos de la reproducción asistida: Entre el esencialismo biológico y el constructivismo social. *Revista de Antropología Social*, 18, 83-95. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110083A/8836>
- Burin, M. & Meler, I. (2010). *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás: Homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.
- Cadoret, A. (2009). Parentesco y figuras maternales. El recurso a una gestante subrogada por una pareja gay. *Revista de Antropología social*, 18, 67-82. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110067A>
- Camus, A. (2010). Preservación de la fertilidad de la mujer. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 21(3), 440-449. Recuperado de <http://dev2.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-preservacion-fertilidad-mujer-90366628>. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640\(10\)70556-3](http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640(10)70556-3)
- Chant, S. (1999). Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: Perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja. En M. González de la Rocha (Ed.), *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina* (pp.97-124). México D. F.: Plaza y Valdés.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad: Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Díez, M., Morgado, B. & González, M. M. (julio, 2010). *El apoyo social, pieza clave para las madres que adoptan a solas*. Ponencia presentada en X Congreso de Sociología, Federación Española de Sociología, Navarra, España.
- Domínguez, R. (2006). La pareja infértil: el proceso psicológico de la mujer, el hombre y su relación. En A. Roizblatt (Ed.), *Terapia familiar y de pareja Terapia familiar y de pareja* (pp.381-399). Santiago de Chile: Mediterráneo.
- Domínguez, R. (2010). ¿Qué sabemos hoy sobre las relaciones entre estrés e infertilidad? *Revista Médica Clínica Las Condes*, 21(3), 463-468. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640\(10\)70559-9](http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640(10)70559-9)
- Feigelman, W. & Silverman, A.R. (1977). Single parent adoption. *Social casework*, 58(7), 418-425.
- Fernández, A.M. (1993). *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.

- Furman, I., Devoto, L., Ramos, A., Urmeneta, L., Vantman, D. & Fuentes, A. (1997). Estudio comparativo de los efectos psicológicos de la infertilidad en hombres y mujeres chilenos. *Revista chilena de Obstetricia ginecológica*, 62(1), 9-14.
- González, M.M. (2007). *Madres solas por elección. Análisis de la monoparentalidad emergente*. Instituto de la Mujer. Ministerio de igualdad Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/nuevasFamiliasMonoparen.pdf>
- González de la Rocha, M. (1999). *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
- González, H. (2013). La producción científica sobre la familia en chile: Miradas desde la antropología feminista. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 4(38), 88-119. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88430445005>
- Herrera, F. (2011). The building of parental bonds: Adoptions and assisted reproduction in Chile. *Review of research and social intervention*, 32, 25-43.
- Herrera, M. & Spaventa, V. (junio, 2003). *Familia Monoparental, desmonoparentalidad y adopción*. Ponencia presentada en el XI Encuentro Nacional y III Regional "Mujer y Justicia", Gualeguaychú, Entre Ríos, Argentina.
- Herrera, F., Teitelboim, B., Salas, S. & Zegers, F. (2012). *Encuesta de opinión pública sobre reproducción humana y usos de tecnología reproductiva moderna*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Imaz, E. (2010). *Convertirse en madre: Etnografía del tiempo de gestación*. Madrid: Cátedra.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2014). *Estadísticas Vitales, Anuario 2012*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadística.
- Jociles, M.I. & Rivas, A.M. (2010). Motivaciones genéticas y experienciales: El discurso de las MSPE sobre la fecundación asistida como vía de acceso a la maternidad en solitario. *Alteridades*, 20(39), 107-124. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v20n39/v20n39a9.pdf>
- Jociles, M.I., Rivas, A.M., Moncó, B., Villaamil, F. & Díaz, P. (2008) Una reflexión crítica sobre la monoparentalidad: El caso de las madres solteras por elección. *Revista Portuaria*, 8(1), 265-274. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2186/b15506010.pdf?sequence=1>
- Jociles, M.I., & Villaamil, F. (2012). Madres solteras por elección: representaciones sobre la fecundación sexual como vía de acceso a la maternidad. *Chungará*, 44(4), 717-731. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/chungara/v44n4/art12.pdf>
- Knibiehler, Y. (2001). *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina (2013). *Ley 26.862. Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médica asistida*. Recuperada de http://bioetica.flacso.org.ar/textos/ley_26682.pdf
- Lores, F., & Ayala, A. (2013). Entre el "deseo" de ser padres "de tercera": Experiencias de la Monoparentalidad entre padres solteros por elección (PSPE). En M. I. Jociles & R. Medina (Eds.), *La monoparentalidad por elección. El proceso de construcción de un modelo de familia* (pp.143-187). Valencia: Tiranto lo Blanch.
- Lozano, M. (2001). *La construcción del imaginario de la maternidad en Occidente. Manifestaciones del imaginario sobre la maternidad en los discursos sobre las nuevas tecnologías de reproducción* (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4171/mle1de2.pdf?sequence=1>
- Luna, F. (2013). Infertilidad en Latinoamérica. En busca de un nuevo modelo. *Revista de Bioética y Derecho*, 28, 33-47. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/article/view/7490/9397>
- Marre, D. (2009). Los silencios de la adopción. *Revista de Antropología Social*, 19, 97-126. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0909110097A/8841>
- Ministerio de Planificación y Cooperación (2011). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN. Santiago de Chile: Mideplan. Recuperado de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/RESULTADOS_Mujer_y_Familia.pdf
- Montilva, M. (2008). Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 69-79. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904104>
- Moreno Hernández, A. (1995). Familias monoparentales. *Infancia y Sociedad*, 30, 55-65. Recuperado de <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=286602&bd=ISOC&tabla=docu>
- Olavarria, J. (2014). Transformaciones de la familia conugal en Chile en el período de la transición democrática (1990-2011). *Revista Polis*, 37, 1-19. Recuperado de <http://polis.revues.org/9973>
- Pakizegi, B. (2007). Single-parent adoptions and clinical implications. En A. Rafael-Javier, Baden, A., F. Biafora & A. Camacho-Gingerich (Eds.), *Handbook of adoption. Implications for researchers, practitioners, and families* (pp. 190-216). CA: Sage.

- Pakizegi, B. (2012). Adolescent adoptees of single mothers by choice. *International Journal of humanities and social science*, 2(1), 173-188. Recuperado de http://www.ijhssnet.com/journals/Vol_2_No_1_January_2012/15.pdf
- Palomar, C. (2002). Malas madres. La construcción social de la maternidad. *Revista Debate Feminista*, 15(30), 12-34. Recuperado de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/malasm955.pdf>
- Quiroz, M. H. (1999). Motivaciones invisibles de mujeres solteras que adoptan: Una lectura intergeneracional. *Revista de Servicio Social*, 1(2), 1-8. Recuperado de <http://www2.udec.cl/~ssrevi/numero2/articulos/motivaciones.htm>
- Reid, G. (2012). Ninguna y todas quieren ser madres hoy. Nuevas prácticas nuevas representaciones de la maternidad. En D. Tájer (Comp.), *Género y Salud. Las políticas en acción* (pp. 119-136). Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rivas, A. (2009). Pluriparentalidades y parentescos electivos. *Revista de Antropología Social*, 18, 7-19. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/viewFile/RASO0909110007A/8801>
- Rivas, A., Jociles, M., & Moncó, B. (2011). Las madres solteras por elección. ¿Ciudadanas de primera y madres de segunda. *Revista Internacional de Sociología*, 69(1), 121-142. doi <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2009.06.27>
- Robichaux, D. (2007). *Familia y diversidad en América Latina: Estudios de casos*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rosser, A. & Moya, C. (2001). Familias monoparentales e idoneidad para la adopción. *Intervención Psicosocial*, 10(2), 209-220. Recuperado de <http://www.copmadr.org/webcopm/publicaciones/social/76939.pdf>
- Safa, H. (1995). *The myth of the Breadwinner. Women and industrialization in the Caribbean*. San Francisco: Westview Press.
- Salvo, I. (en prensa). *Narrativas de mujeres que adoptaron individualmente en Chile: Tensiones, desafíos y perspectivas* (Tesis doctoral inédita). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, República Argentina.
- Sampedro, R., Gómez, V. & Montero, M. (2002). Maternidad tardía: Incidencia, perfiles y discursos. *EMPIRÍA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 5, 11-36. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/empiria.5.2002.911>
- Sanz, J., Pont Cháfer, M.J., Álvarez Plaza, C., González Torralbo, H., Jociles Rubio, M.I., Kovalinka, N., Pichardo Galán, J.I., Rivas, A.M. & Romero Moreno, E. (2013). Diversidad familiar: Apuntes desde la antropología social. *Revista de treball social*, 198, 30-40. Recuperado de <http://www.tscat.cat/images/rts/rts198cast/Diversidad%20familiar.pdf>
- Schwarze, J.E., Zegers, F., & Galdames, B. (2010). Reproducción asistida en Latinoamérica y en Chile. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 21(3), 451 – 456. Recuperado de http://www.clinicalascondes.com/area-academica/pdf/MED_21_3/14_Reproduccion_Schwarze.pdf. doi: [http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640\(10\)70557-5](http://dx.doi.org/10.1016/s0716-8640(10)70557-5)
- Shireman, J. F. (1996). Single parent adoptive homes. *Children and youth services review*, 18, 23-36. doi: [10.1016/0190-7409\(95\)00052-6](10.1016/0190-7409(95)00052-6)
- Servicio Nacional de Menores (2006). *Perfil de la familia adoptiva chilena durante los últimos 10 años y explotación de mecanismos de selección de postulantes a adopción desde la experiencia de organismos extranjeros*. Santiago de Chile: SENAME. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/Perfil_familia_adoptiva_chilena.pdf
- Solé, C. & Parella, S. (2004). Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas. *Res*, 4, 67-92.
- Sommer, S. (1993). Mujeres y reproducción asistida. Las nuevas tecnologías. *Revista Debate Feminista*, 4(8), 76-85. Recuperado de <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/mujere1122.pdf>
- Tájer, D. (2000). Subjetividades sexuadas contemporáneas. La diversidad posmoderna en tiempos de exclusión. En I. Melé & D. Tájer (Comps.), *Psicoanálisis y género. Debates en el foro* (pp. 137-156). Buenos Aires: Lugar.
- Tarducci, M. (2008). Maternidades y adopción: Una introducción desde la antropología de género. En M. Tarducci (Comp.), *Maternidades en el siglo XXI* (pp. 15-25). Buenos Aires: Espacio.
- Tubert, S. (2001). *Deseo y representación. Convergencias de psicoanálisis y teoría feminista*. Madrid: Síntesis.
- Viera, M. (2014). Los límites de la ciudadanía para las mujeres. Un análisis sobre la reproducción asistida en el Río de la Plata. *Revista de Antropología Experimental*, 14(15), 207-224. Recuperado de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1792/1551>
- Zelcer, B. (2010). *Diversidad sexual*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: Antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios de Género La ventana*, 4(38), 50-87. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/884/88430445004.pdf>